



Diputados deben 'reparar' exclusión de MC en la Comisión Permanente: Álvarez Máynez



Jorge Romero, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados y Álvarez Maynez, coordinador de los legisladores de Movimiento Ciudadano.
Créditos: Cuartoscuro

MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación notificó a la Cámara de Diputados que incumplió la sentencia emitida, respecto a la exclusión del grupo parlamentario del Movimiento Ciudadano (MC) en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El coordinador Jorge Álvarez, señaló que la Junta de Coordinación Política está obligada a “reparar el acto”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/8/diputados-deben-reparar-exclusion-de-mc-en-la-comision-permanente-mayne-555000.html>